

Convocatoria de Acceso Panel RFEA “B” de Marcha

La Comisión de Marcha del Comité Nacional de Jueces (CNJ), con el objetivo de reforzar el Panel RFEA “B” de especialistas, considera necesaria su ampliación mediante la incorporación de nuevos integrantes, a fin de cubrir las necesidades del cumplimiento de la normativa RFEA para pruebas de marcha.

Por este motivo, se convoca a los jueces con experiencia en el juzgamiento de pruebas de marcha en su Comunidad Autónoma, que cumplan los requisitos establecidos en la presente convocatoria, a participar en una prueba de acceso de carácter teórico-práctico.

Fecha y lugar de celebración:

- Fecha: domingo, 22 de marzo de 2026.
- Horario provisional: de 10 h a 14 h (se comunicará horario definitivo).
- Modalidad: examen online mediante plataforma RFEA.

Sesión informativa online sobre aspectos técnicos de la prueba: 17 de marzo de 2026 a las 20:00 horas (19:00 horas en Canarias).

Requisitos de participación:

- Poseer licencia en vigor en la temporada 2026.
- Antigüedad mínima como juez con categoría Nivel I o superior desde, al menos, el 22 de marzo de 2024, conforme a la normativa general de paneles CNJ.
- Tener experiencia en el juzgamiento de la marcha.
- Haber actuado como juez de marcha en un mínimo de siete (7) pruebas durante los últimos tres años (febrero 2023 a febrero 2026), de las que al menos dos (2) deberán corresponder al último año (febrero 2025 – febrero 2026).

La comprobación de estas actuaciones aportadas por los candidatos junto con su inscripción se realizará por parte de la Comisión de Marcha del CNJ a través de la aplicación RFEA-CNJ de Marcha. En aquellos casos en que no se haya utilizado la aplicación, será obligatorio adjuntar hoja resumen o jurado.

Nota: El Comité Nacional de Jueces y su Comisión de Marcha podrán anular la inscripción y/o los resultados obtenidos si se detectan datos incorrectos en la información facilitada, sin perjuicio de posibles limitaciones para participar en futuras convocatorias de acceso al Panel RFEA B.

Procedimiento de inscripción:

Cumplimentar el formulario de inscripción disponible en el siguiente [ENLACE](#).

Plazo límite de inscripción: miércoles, 4 de marzo de 2026.

Requisitos técnicos obligatorios para la correcta realización de las pruebas:

- Ordenador con acceso a internet y navegador actualizado.
- Aplicación Microsoft Teams instalada y actualizada.
- Webcam activa durante el desarrollo de las pruebas.

Formato de la prueba de acceso:

- Prueba 1: prueba práctica online de visualización de videos.
- Prueba 2: prueba teórica online.

El horario específico y la duración de cada prueba se comunicarán a los aspirantes inscritos con la antelación suficiente.

La inscripción en la convocatoria implica la autorización expresa para la grabación audiovisual del examen mediante la plataforma de videoconferencia utilizada.

Requisitos para el acceso al Panel RFEA "B":

Obtener una puntuación mínima del 70 % en cada una de las dos pruebas que componen el examen (práctica y teórica).

Temario oficial:

- Reglamento de Competición y Técnico World Athletics 2026 (reglas aplicables a las pruebas de marcha).
- El jurado de Marcha - Guía y directrices del Comité Nacional de Jueces ([enlace](#)).

Para cualquier consulta o aclaración los interesados podrán dirigirse al correo electrónico: cnj@rfea.es